



Comisión Segunda Constitucional Permanente

PROPOSICIÓN

En razón a la convocatoria enviada por el Presidente Pro Témpore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP), se solicita a la Plenaria del Senado de la República, autorizar el viaje oficial (tiquetes aéreos) de los Honorables Senadores José Luis Pérez Oyuela y Luis Eduardo Díaz Granados integrantes de la Comisión Accidental para el Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, así como del doctor Diego Alejandro González González, Secretario Técnico de la misma, para representar a Colombia en la XIII sesión de la CISAP que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile desde el 09 y hasta el 11 de diciembre del presente año, evento en el cual Colombia recibirá la Presidencia Pro – Témpore de la Alianza del Pacífico a nivel Ejecutivo con el Presidente de la República Iván Duque Márquez y a nivel del Congreso de la República, con el H. Senador José Luis Pérez Oyuela.

Presentada por: Los HH.SS. José Luís Pérez Oyuela y Luis Eduardo Díazgranados Torres